Año III. Alicante 29 de Noviembre de 1881. Núm. 574

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila.**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mártes 29 de Noviembre de 1881.

JUNTA DIRECTIVA.

DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

—

Circular.

La Junta directiva del partido democrático-progresista, elegida por el Comité central poco há reunido en Madrid con objeto de reemplazar la interina que lo habia representado desde su formacion, se dirige ahora al de esa provincia para darle conocimiento del más importante de los acuerdos hasta hoy adoptados.

Trasunto fiel de la mayoría que la eligió, esta Junta cree no necesitar de un nuevo manifiesto para que el país conozca los principios los propósitos y las reglas de conducta del partido. Mantiene íntegramente los consignados en el acta de su nacimiento de 1.° de Abril de 1880 y en las conferencias de Biarritz, y los aplicará lealmente en su organizacion y sus acuerdos. Es hoy, y seguirá siendo bajo el nombre de *demócrata-progresista*, lo mismo que era cuando lo adoptamos todos para vivir dentro de una arbitraria y estrecha legalidad que pudiera aún reaparecer. Afirma de nuevo la proposicion aprobada por el Comité central despues de rechazar la que, eliminando uno de los elementos del partido, presentaron correligionarios respetables, que formaban con nosotros al pié de aquella bandera, hoy separados de ella.

Solo para prevenir sujestiones erróneas, añadirá esta Junta que, proclamadas hace tiempo en alto las doctrinas federales, constituyendo dos agrupaciones diferentes, bastaria el hecho de la existencia independiente de nuestro partido, para que el país distinguiese á todos, sin atribuirnos ajenos ideales. Pero esta separacion, tan necesaria como lógica, no nos llevará jamás á rechazar el concurso de cuantos demócratas aspiren á reintegrar á la Nacion en la plenitud de su soberanía; que no abrigamos nosotros la insensata pretension de hacer la república sin los republicanos.

Ménos podria el país, despues de nuestras solemnes declaraciones, atribuirnos los propósitos de ningun partido socialista, que no existe hoy en España; sin que se entienda por eso que tambien nosotros renegamos de aquel fecundo espíritu reformador que inspiró á nuestros padres, los gloriosos legisladores de 1812.

Partiendo de tales supuestos, esta Junta, al dirigirse ahora á ese comité provincial, se propone solamente conocer su sentido despues de la excision que todos deploramos, y, en el caso de que no haya unánime conformidad con la mayoría del Central, que nos ha confiado la árdua tarea de organizar y dirigir el partido en estas circunstancias, por los adheridos se proceda sin demora á la sustitucion de los disidentes. Al efecto, promoverán, en las respectivas localidades de éstos, la eleccion, por sufragio universal entre nuestros amigos, de un nuevo comité homogéneo y la designacion de quien haya de representarlo á lo sucesivo en el provincial.—Tambien la promoverán donde aún no haya comités constituidos.

Asegurada así la unidad de tendencias en nuestro partido, ningun exclusivismo podrá ya estorbar los trabajos de organizacion en todas las provincias, ninguna vacilacion ó accidente debilitará la energía y la perseverancia de nuestra accion; estímulos que garantizan á esta Junta, al dirigirse á correligionarios tan consecuentes, la decidida cooperacion de su inquebrantable fé.

Madrid, 20 de Noviembre de 1881.—El Vicepresidente primero, *Rafael Cervera*.—Secretario primero, *J. María García Alvarez.*

LA MONEDA DE PLATA

ANTIGUA Y DESGASTADA.

Esta moneda, que debiera estar retirada de la circulacion mucho tiempo hace; pero que, por desgracia, es la que mas circula, por la misma desconfianza que en ella tienen sus poseedores, es un constante motivo de disgustos, altercados y quebrantos para el público y el comercio, entre otras cosas, por la facilidad que ofrece su imitacion á los falsificadores.

La Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, tan solícita siempre en destruir cuantos monopolios, errores y dificultades se opongan á la marcha normal y progresiva del comercio, no podia menos de preocuparse de este asunto. A propuesta del vicepresidente, Sr. Reche, acordó en una de sus últimas sesiones, dirigir una exposicion al ministro de Hacienda, rogándole se recoja la moneda de plata antigua y desgastada, en el más breve espacio de tiempo que sea posible. La exposicion se hizo, los Sres. Reche y Sainz han sido los encargados de presentarla al Sr. Camacho, y al hacerlo, y al recomendársela con viva eficacia, oyeron del señor ministro la promesa de hacer cuanto en esta cuestion le sea posible, dada la extraordinaria cantidad de moneda de esta clase que circula, y la escasa que en el presupuesto se consigna con el objeto de recogerla.

La exposicion es razonada y breve. La moneda de plata antigua y desgastada que actualmente circula en la nacion—se dice en ella—y especialmente las pesetas y medias pesetas, son un constante motivo de disgustos y quebrantos para el comercio. Su peso y su ley no están conformes con el sistema métrico decimal, oficialmente adoptado; su figura y aspecto están en completo desacuerdo con las modernas y con lo establecido en todas las naciones cultas circulan con profusion, como pesetas, las medallas conmemorativas que el pretendiente á la corona archiduque Cárlos, hizo arrojar al pueblo en la Plaza Mayor, con motivo de su entrada en Madrid; asimismo circula la llamada moneda quebrada, consistente en pesetas de cinco reales y medias pesetas de dos reales y medio, que por su estado de deterioro ofrecen gran confusion.

Cuando España acaba de estar dignamente representada en las conferencias internacionales celebradas en París para el arreglo monetario, contrasta tristemente la circulacion de las monedas que quedan relacionadas con la aspiracion de tener un puesto señalado en el concierto europeo.

Siendo de absoluta y urgente necesidad retirar de la circulacion y reacuñar toda la moneda de plata antigua y desgastada que no está amoldada á los adelantos de la época actual, ninguna ocasion más propicia para abordar el asunto que al discutirse los presupuestos generales del Estado, en que puede incluirse una partida para cubrir los gastos que ocasione.

Por todas estas razones la junta directiva del Círculo mercantil solicita del ministro de Hacienda que por las dependencias de su cargo se recoja en breve plazo toda la moneda de plata de acuñacion anterior al año 1836 y la de posterior acuñacion que se halle desgastada ó borrosa, y se fije un plazo, pasado el cual se declare fuera de circulacion la moneda que quede sin recoger.

Esta pretension responde á los deseos del comercio y de los consumidores. No le asuste al señor ministro de Hacienda la cantidad de moneda desgastada que pueda haber. Parece mucha porque es la que circula más.

Cortamos del *Reformista Andaluz:*

LAS EMIGRACIONES.

—

Fiel *El Reformista* á su propósito de ocuparse de todos los asuntos de vitalísimo interés para nuestra patria, dejaría de cumplir ese deber si no se ocupara de los trabajos que está llevando á cabo la comision respectiva, para evitar que emigren por falta de trabajo todos aquellos que en estraordinario número se espatrian anualmente, acosados por el hambre y la miseria.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, ha propuesto, al objeto de que la emigracion disminuya, la reforma de la ley vigente de canales en el sentido de ofrecer facilidad á los concesionarios, sin prévio depósito; el planteamiento de tarifas especiales para el trasporte de jornaleros; reforma del procedimiento administrativo de apremio; creacion de Bancos agrícolas con las bases de los antiguos pósitos y las sumas procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios; simplificacion de los trámites en la resolucion de los incidentes que se relacionan con los intereses materiales del país; rectificacion inmediata de los amillaramientos y nueva clasificacion de la riqueza, teniendo en cuenta las condiciones del país, y reforma de la ley de colonias, ofreciendo ventajas que fomenten la nivelacion de la poblacion obrera en las distintas provincias de España.

Otras muchas reformas creemos nosotros necesarias, entre ellas la de disminuir los exorbitantes arbitrios, puesto que constituyendo una carga insoportable para las pequeñas industrias, aumentan la escasez de trabajo y la miseria.

Hasta ahora la comision nombrada por el ministro de Fomento para estudiar esta importantísima cuestion, se ha limitado á examinar algunos de los puntos esenciales que con ella se relacionan, prévia la correspondiente consulta á las corporaciones que por su mision bienhechora han podido facilitarle los antecedentes necesarios.

Hora es ya de que la espresada comision, de la cual forman parte varios senadores y diputados, emita dictámen y no se contente con someterlo á la aprobacion del ministro de Fomento, sino que con la urgencia que el caso exije, presente á las Córtes todos aquellos proyectos de ley considerados como necesarios.

Si el gobierno actual, si las actuales Córtes, quieren dejar un buen recuerdo al país, es indispensable que se ocupen en resolver la cuestion de que se trata. Atajar el paso á las emigraciones, abriendo nuevas fuentes de riqueza, nuevos hori-

zontes á la actividad, es hacer por nuestra pátria todo lo que su triste estado solicita.

Acometan esa noble empresa los fusionistas, seguros de encontrar por ese camino los aplausos de la opinion pública.

DESDE MADRID.

—

27 Noviembre de 1881.

Hoy se ha celebrado en medio del mayor órden, la modesta *paella* conque algunos socios del Casino democrático-popular han obsequiado á los fundadores del mismo.

Entre los concurrentes se encontraban los señores Llano y Persi, Saulate, Chies, Sardá, Doctores Pulido, Fernandez, Albert y Martinez Morales, Chavarri, Tomaseti, y los representantes de los periódicos *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Manifiesto*, *El Correo*, *La Discusion*, *El Voto Nacional* y LA UNION DEMOCRÁTICA de Alicante.

A los postres, inició los brindis el director de nuestro colega *El Voto Nacional*, Sr. D. Ramon Chies, pronunciando un correcto discurso abogando en pró de la coalicion de los elementos democráticos.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Galvez, hablando en nombre de la juventud republicana y espresándose con bastante elocuencia.

El Sr. Albert pronunció algunas frases en pró del triunfo de la democracia. El Sr. Martinez Morales en pró de la coalicion y de las libertades políticas, especialmente la de conciencia. El Sr. Soldevila reprodujo las afirmaciones del Sr. Galvez. El Sr. Fernandez y el Sr. Marton brindaron por el triunfo de los ideales democráticos.

El ilustrado redactor de *El Manifiesto* señor don Pedro Ruiz Avila, 4.º secretario del Casino, brindó por D. Manuel Ruiz Zorrilla, por los iniciadores del Casino y del banquete, y por la coalicion de las fracciones democráticas.

El que suscribe tambien se atrevió á brindar por la coalicion democrática, sostenida en todo su vigor por este periódico, y que tanto influjo vá alcanzando en todos los partidos democráticos.

Manifesté que ponia las columnas de este modesto periódico á disposicion del Casino democrático-popular, y que es preciso llevar á provincias la noble idea de la fundacion de estas tan importantísimas asociaciones, donde se estrechan los lazos entre los obreros del trabajo material y los obreros de la inteligencia, y para combatir las exageradas tendencias socialistas, enemigas de la libertad, por cuyo triunfo brindé con todo el entusiasmo de mi corazon.

El Sr. Chavarri brindó en nombre de la Comision organizadora del Casino, por la prosperidad del mismo.

El obrero Sr. Espinosa brindó por la educacion política del artesano.

Los Sres. Alcantri, Pulido y Gonzalez (hijo), por la prosperidad de la democracia. El Sr. Gonzalez (padre) por la libertad de enseñanza.

El Sr. Saulate saludó á los republicanos federales en un entusiasta discurso interrumpido por frecuentes aplausos.

El representante del *Imparcial*, mi estimado amigo el Sr. D. Enrique Martinez, brindó en un entusiasta y elocuente discurso por la prosperidad del Casino y la regeneracion social del obrero, siendo acogidas sus frases con grandes manifestaciones de aprobacion.

Resumió los brindis con uno notabilísimo nuestro correligionario D. Manuel Llano y Persi, del cual no doy cuenta por no disminuir su valor. Baste decir que cada frase fué un pensamiento y á cada pensamiento respondia una entusiasta aprobacion.

El banquete ha sido, pues, modelo entre los celebrados, por la cordura de los asistentes y por la elevacion de los discursos en él pronunciados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Hé aquí unos párrafos de una correspondencia política:

«Ha llamado bastante la atencion que el órgano de la democracia dinástica dirija exagerados elogios al general Martinez Campos, comparándole con el general Prim y espresando que es un caudillo de la causa popular. A risa mueven estas manifestaciones. Sin duda no contentos los *neos* dinásticos con sus elogios á la Constitucion de 1876, pretenden tambien llevarse al general Martinez Campos, como *fiador* indispensable de sus pretensiones.

Vuelven á estallar petardos, como si fueran precursores del gran petardo de la política imperante. Cerca del ministerio estalló anteanoche uno, y cerca de la plaza de Oriente ha estallado hoy otro. ¿Quiénes podrán ser los autores? Creemos que ahora no serán los jugadores

El discurso pronunciado por el obispo de Salamanca á escitacion segun se dice, de cierto cardenal, no se ha distinguido por la originalidad entre los de su clase. Ha sido una reproduccion fiel y exacta de las vulgaridades que los neos repiten á cada hora, sin tomarse el trabajo de probar lo que dicen. Que el papa Leon XII vive en cautiverio moral y aun material; que es preciso devolverle la independencia y la soberanía en Roma, que el gobierno español debe ejercer una poderosa influencia en pró de los intereses del pontificado y que los católicos españoles se consideran desamparados por que nada se hace oficialmente á favor del Sumo Pontífice. Esta fué la síntesis del discurso episcopal, que muchos senadores no oyeron, por la sencilla razon de que en los comienzos se quedaron profundamente dormidos.

Puede decirse lo mismo acerca de la oracion parlamentaria del arzobispo de Santiago, cuyo discurso no ha correspondido á su fama de sábio y de orador eminentísimo. Hasta ahora se ha visto que la tribuna parlamentaria no es propicia al alto clero español. Muchos lo atribuyen á que su causa les imposibilita de brillar á la altura de otros oradores.

El poder temporal es una causa muerta, y todo cuanto se haga para resucitarla es perder lastimosamente el tiempo. Ademas esa causa es antipática para la generalidad de los mas fervientes católicos. Considerar que el representante de Cristo en la tierra necesita ceñir al mismo tiempo la corona de rey, ser sacerdote y César, director espiritual de los pueblos y soberano opresor de un Estado, gobernando con el absolutismo como el Czar de Rusia, por ejemplo, es altamente repulsivo para los que creen que la libertad debe ser inseparable compañera del cristianismo y les repugna que los sacerdotes se mezclen en asuntos relacionados directamente con la gobernacion de los pueblos. De ahi la escasa ó ninguna resonancia que tienen las escitaciones de los obispos españoles á favor del poder temporal del Papa. El ministro de Estado se manifestó en su réplica todo lo esplícito que las circunstancias permiten al individuo de un gabinete incoloro y en el que las contradicciones mas palmarias forman el alma, por decirlo así, de una política vacilante y negativa. Dijo que las aspiraciones de los obispos españoles, relativas á este punto, eran antipolíticas é imposibles, y dijo perfectamente su señoría. Los conservadores para simpatizar con los ultramontanos y vivir con ellos en santa armonía, acojieron con murmullos algunas de las afirmaciones del ministro de Estado.

Por lo demas la política no presenta ningun nuevo aspecto. Al decir de *El Manifiesto*, todo seguirá en calma hasta que sean aprobados los proyectos de Hacienda, verificado lo cual es probable que los amigos del general Lopez Dominguez redoblen sus esfuerzos para obligar á Martinez Campos á abandonar la cartera de Guerra; la fraccion Navarro Rodrigo tratará de poner término á la influencia que en la situacion imperante ejerce el grupo capitaneado por Alonso Martinez, y los elementos avanzados de la mayoria parlamentaria, trabajarán denodadamente para preparar el advenimiento del ministerio constitucional homogéneo, iniciando este movimiento político los descontentos. Me parece que *El Manifiesto* está en lo cierto al trazar este programa. Los fusionistas quieren comer tranquilamente el pavo de Navidad, sin sustos ni zozobras, y aplazarán el desenlace de sus disidencias y aspiraciones hasta despues de las fiestas de Reyes.

Nuevamente se desencadena la tempestad contra la prensa periódica, lo mismo que cuando mandaba Cánovas. Tres periódicos han sido denunciados recientemente en Madrid, probándose con esto que los constitucionales son tan reaccionarios como los conservadores y que acabarán por entregar la prensa á los consejos de guerra, como ya hicieron en 1874.

Hoy se ha dicho que se va á proceder judicialmente contra los periódicos que publican una conversacion que dicen tuvieron doña Isabel II y Sagasta antes de marchar dicha señora.»

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

—

El sábado á las seis de la tarde, se verificó la inauguracion de la casa-almacen de vinos que los Sres. Muller y Serin hermanos, han construido frente á la Estacion de Monóvar. El interior y fachada estaban adornados con sencillos trofeos formados por las banderas de Francia y España unidas. El tren-correo ascendente que conducía á los invitados de esta capital, fué saludado á su llegada con una salva de fuegos artificiales, dando principio el banquete en una gran mesa, dispuesta al efecto en el almacen é iluminada por una vistosa araña. Entre los comensales figuraban los señores Juez y Fiscal de Monóvar, D. Emilio Romero, Inspector de los Ferro carriles de Almansa á Alicante; señor Director de la fábrica de petróleo; el Jefe de la estacion férrea, Sr. Bermudez; D. Jacinto Caja, D. Tomás Antonio Perez é hijo, D. Marcial Verdú, D. Enrique Cerdá, D. David Perez, D. Rafael Marco, D. Valeriano Juan y Centenero y otros cuyos nombres ignoramos.

Llegado el momento de los brindis, usaron de la palabra los señores Juez y Fiscal de Monóvar, D. Cipriano Serin, D. Enrique Cerdá y el señor Romero que rayó á gran altura por la sublimidad de sus pensamientos y la fácil y vehemente espresion con que los emite, terminando el banquete entre las mayores muestras de alegria y quedando todos complacidos hasta lo sumo de la afabilidad y cariñoso trato con que fueron general y particularmente obsequiados por los Sres. Muller y Serin hermanos, á los cuales damos la mas cordial enhorabuena.

En representacion de nuestro periódico se hallaba nuestro amigo y colaborador D. Demetrio Lopez, en ausencia y á nombre de su Director señor Sevila.

—

Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Beniarbeig, dotada con el haber anual de quinientas pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, con obligacion de asistir gratuitamente á un corto número de familias pobres, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de copias autorizadas de sus títulos, en aquella Alcaldía, durante el término de un mes, á contar desde el dia de anteayer.

—

Interesa á los Ayuntamientos y á los contribuyentes leer el siguiente suelto que publica un colega de Madrid:

«La subcomision de Hacienda aprobó ya el presupuesto de ingresos en la parte referente á las contribuciones territorial é industrial, introduciendo dos importantes modificaciones.

La primera es que los pueblos que no hayan presentado las cédulas de amillaramiento el 15 de noviembre, gozarán sin embargo, de las ventajas de la reduccion de la contribucion territorial al 16 por 100 seis meses despues de su presentacion.

La segunda enmienda es que las juntas comprobadoras sean las encargadas de hacer el exámen de la riqueza de los pueblos en que aparecen algunas ocultaciones. Si resultan estas confirmadas, los pueblos pagarán los gastos que ocasione el nuevo exámen; pero si resulta lo contrario, pagarán por territorial el tipo de 16 por 100.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal, una escogida y variada funcion á beneficio de la Srta. Egeria Antonini, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *Las campanas de Carrion*, y en los intermedios ejecutará al violin la beneficiada la gran fantasía de la ópera *Un ballo in Maschera*, y la redondella-canzone de la ópera *Marco Vizconti*, y á continuacion el gran vals fantástico del maestro Marqués.

Esperamos que esta noche se verá el Teatro sumamente concurrido por los amantes á la música, pues es un portento la Srta. Antonini, segun ya dijimos, cuando pulsa el violin.

Teatro Español.—*El Dominó Azul* fué la obra que se puso en escena en la noche del sábado, la cual obtuvo un buen éxito, siendo muy aplaudida la Srta. Rosales, como asimismo la señora Galí y el Sr. Orenga.

Los Sres. Acebedo, Albert y Cruz obtuvieron tambien aplausos. La orquesta y coros bien.

En la noche del domingo se representaron *Las Amazonas del Tormes* y *La Voz Pública*.

En ambas obras se portaron bien todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, y especialmente la Srta. Rosales y el Sr. Orenga.

Tambien fué muy aplaudida *Las dos princesas*, que se puso en escena en la tarde del mismo dia.

Sociedad Minerva.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á este elegante Teatro, el cual estaba resplandeciente, pues por doquier se veian hermosísimas damas, flores y luces. Todo induce á creer que este centro de recreo está llamado á ser uno de los de más importancia en Alicante.

Púsose en escena la bonita produccion *Echar la llave*, siendo los encargados de su interpretacion los Sres. Carratalá, Palazor y la Sra. Montaner, habiendo obtenido un éxito completo; pues tanto el primero como el segundo, demostraron conocer perfectamente lo que se hacian, logrando arrancar algunos merecidos aplausos.

En seguida se representó por la Sra. Montaner y los Sres. Palomares, Irles y Latorre, *El sistema homeopático*, habiendo tenido un éxito completo por lo bien caracterizados de los tipos que cada cual representaba. Y *La casa de campo* fué la tercera, interpretada por la Sra. Montaner, y los señores Borrás (J), Latorre y Pastor, que supieron darle esa variedad tan amena y agradable que deleita, habiendo conseguido hacer reir mucho al público; pues el Sr. Latorre y la Sra. Montaner, los cuales en union del Sr. Borrás, dieron á conocer una vez más al público sus facultades artísticas.

Concluyó esta agradable funcion con un baile, en el cual vimos hermosísimas damas obsequiadas por atentos jóvenes. Nos congratulamos de todas veras, y felicitamos á la Sociedad *Minerva* por el interés que demuestra en todo lo que se relaciona con el pensamiento de recrear al público con sus funciones.

Al público.—El antiguo dependiente de don Rafael Abat, José García Torregrosa, ha abierto en esta ciudad, calle de Bailen, número 1, una *agencia* de traslado, empaque y desempaque de camas de hierro, pianos, vajilla, cristalería y toda clase de muebles, tambien coloca cristales en su casa y á domicilio.

Recomendamos al público esta agencia, seguros de que en ella encontrará un servicio esmerado y económico en los precios.

A comprar.—El acreditado fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á espender sus ricos turrones y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reyner.

Conque á comprar, el que quiera ricos turrones.

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres. Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

—

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Queche Maimon, c. Mendez, de Cádiz, con tabaco.

Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Bergantin Goleta Paquito, c. Lauro, de Muros, con sardinas.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor José Perez, c. Tejeiro, para Santander, con efectos.

Bergantin Goleta Alejos, c. Mas, para Argel, con vino y efectos.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Mr. Mulier.—D. Emilio Gisbert.—D. Luis Bercelone.—D. Joaquin Arnal.—Don Juan Villangon.—Augusto Sigriste.—Mr. Panmentier.—D. Francisco Jenos.

SANTO DE HOY.

—

San Saturnino.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en las oficinas de esta Direccion, plaza de Alfonso XII número 7, á la eleccion del síndico de Monnegre, cuya acta tendrá lugar en los términos prevenidos en el título 2.º del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1881.—*Manuel Gomis*

—

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 30 palmos.

Pared descubierta, 86 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1/4 hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Noviembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomis.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Las Campanas de Carrion.*

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El toque de ánimas.*

Entrada general, 2 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

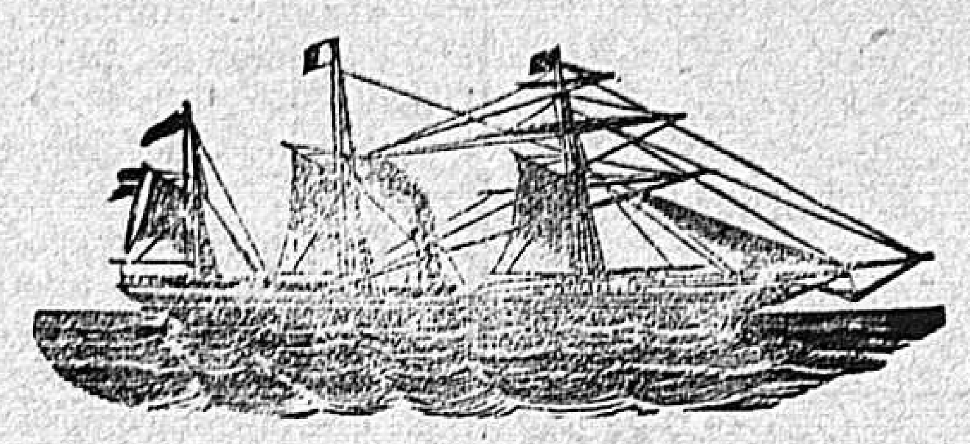
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

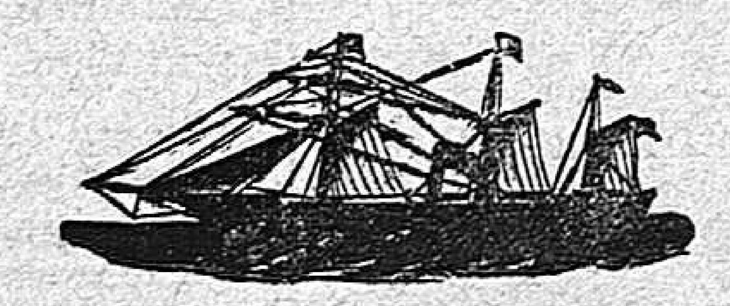
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

con la acreditada

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptacion de un *específico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua *solo en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposicion* Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

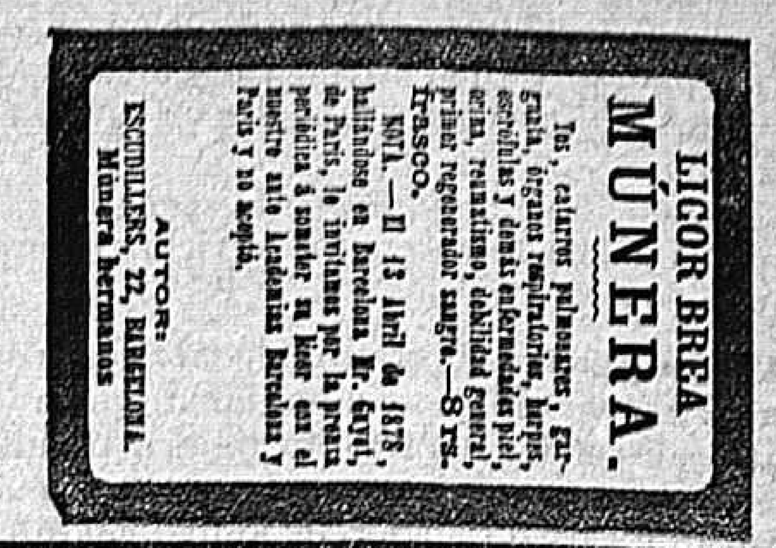
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.



Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER A MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos supericres.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.